



PERMISO
ES0136390

C. JURADO DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: TARDEADAS CON VENTA DE BOLETOS HASTA 300 PERSONAS

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON SALERS

DOMICHO: FELIPE PESCADOR N° 114 COL CENTRO

FECHA: 26 Y 28 DE ENERO DEL 2024 al

HORARIOS: 17:00 A 22:00 HRS

AFORO: 100%

ARTISTA: TARDEADA

UNIDADES

DE CERVEZA: 13 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 MLs POR DIA

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL DIA 26 EN UN HORARIO DE 17:00 A 22:00 HRS Y EL DIA 28 DE 15:00 A 20:00 HRS

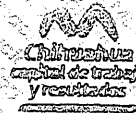
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 de Enero de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCION
DE GOBERNACION